

Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año IV. — Número 150. — Apartado 775
PRECIO: 10 CENTIMOS

Madrid, 9 de octubre de 1933

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa,
Plaza del Callao, 4.—Teléfono 10410.

Ayer, tras una laboriosa tramitación de seis días, quedó resuelta la crisis

El señor Martínez Barrios logra formar un Gobierno de amplia concentración republicana, cuya composición política es la siguiente: radicales, tres; Acción Republicana, uno; Orga, uno; republicanos independientes, dos; radicales socialistas ortodoxos, dos; radicales socialistas independientes, uno; izquierda radical-socialista, uno; prog resistas, uno; Esquerra, uno

SE CONSTITUYE EL GOBIERNO SOBRE LA BASE DE LA DISOLUCION DE LAS ACTUALES CORTES CONSTITUYENTES

El señor Martínez Barrios se encarga de formar Gobierno

Pródiga la madrugada de ayer en acontecimientos políticos, terminó con la resolución de la crisis planteada desde el martes anterior. Decididos todos los partidos republicanos a colaborar en el nuevo Gobierno que formase el señor Martínez Barrios, el acuerdo se hizo público con el natural alborozo de la opinión republicana, que vió satisfactoriamente el arreglo, después de la declinación de poderes hecha por el ilustre catedrático de Derecho político, señor Posada, y que dió por resultado la unión de todos los partidos—excepto el del señor Maura—, para dar ayer mismo una prueba de cohesión y amor al régimen republicano.

La expectación pública era tanta durante la madrugada de ayer, que en los centros periodísticos e informativos no cesaban las llamadas telefónicas y las visitas de personas de diferentes clases sociales, que se interesaban por el desarrollo y tramitación de la crisis, quedando satisfechas la curiosidad y la ansiedad populares, cuando se supo que el señor Martínez Barrios había aceptado el encargo de formar Gobierno, después de la conferencia celebrada entre los señores Azaña, Domingo y Lerroux en el domicilio de este último, conferencia a la que también asistió el nuevo jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios.

Así se desarrolló este último capítulo de la crisis completamente resuelto a las tres y media de la tarde del día de ayer.

El señor Martínez Barrios visita al señor Lerroux

A las ocho y cuarto de la mañana, después de realizar las gestiones de que daba cuenta la Prensa del domingo, llegó a su domicilio el señor Martínez Barrios, a quien acompañaba su secretario particular. A éste le despidió hasta las nueve, diciéndole al mismo tiempo al chófer, que fuese a buscarle a las dos de la tarde.

A las once y diez, a pesar de estas órdenes, el señor Martínez Barrios salió de su casa, y tomando un "taxi" dió orden de que le llevasen al domicilio del señor Lerroux. Al entrar en casa del jefe del partido radical le preguntó uno de nuestros redactores:

—¿Qué hay?
—Poco puedo decir ahora, porque quiero hablar antes con don Alejandro, a quien he anunciado

mi visita por teléfono—contestó el señor Martínez Barrios.

A Palacio

La conferencia del señor Martínez Barrios con el señor Lerroux duró aproximadamente unos veinte minutos. Después de celebrada aquélla fué abordado el señor Martínez Barrios por uno de nuestros redactores, que le preguntó de nuevo:

—¿Y ahora? ¿Puede usted decirme algo?

—No—contestó el interrogado.

—¿No tiene relación la visita de usted a don Alejandro con cierto malestar que se dice que hay en el partido radical con motivo del arreglo de la crisis?

—Es posible. En estos casos estas soluciones no dejan satisfechos a todos.

—¿A dónde va usted ahora?
—A Gobernación.

El señor Martínez Barrios, después de este breve diálogo, tomó el coche oficial, que ya había llegado, y se dirigió al Palacio Nacional, en vez de dirigirse a Gobernación, como acababa de decir.

El señor Martínez Barrios, en el Palacio Nacional

Alrededor de las doce llegó a Palacio. Abordado por nuestros compañeros, le fué preguntado por éstos:

—¿Trae usted lista?

—Traigo... una larga charla con Su Excelencia.

Como nuestros compañeros insistieran en preguntarle si llevaba lista, respondió el señor Martínez Barrios:

—Probablemente...
Y entró.

El señor Martínez Barrios, después de conferenciar con el Presidente de la República, dice que por la tarde daría la lista del Nuevo Gobierno.

Después de una hora de conferencia, salió del Palacio Nacional el señor Martínez Barrios. Al encontrarse frente a nuestros compañeros, exclamó:

—Expectación defraudada, señores. A las tres y media he de ir al domicilio particular del Presidente de la República, y esta tarde habrá Gobierno.

—¿Tiene usted que hacer algunas gestiones?

—Gestiones, no; notificaciones a varias personas que han de formar parte del Gobierno y que aún ignoran su designación.

El señor Martínez Barrios, después de pronunciar estas palabras subió a su automóvil, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación.

Su Excelencia marcha a su domicilio particular

A la una de la tarde salió del

Palacio Presidencial el señor Alcalá Zamora, acompañado de su ayudante de campo, comandante señor Iriarte. En el coche oficial se dirigió a su domicilio.

El señor Martínez Barrios conferencia en el ministerio de la Gobernación con varias personalidades de diferentes partidos

Al llegar de Palacio a su despacho del ministerio de la Gobernación el señor Martínez Barrios, le esperaban allí los señores Sbert e Iranzo. Más tarde llegaron el director de Seguridad, el ministro de Hacienda dimisionario, señor Lara, y otros señores pertenecientes a la minoría radical. También llegó a visitar al señor Martínez Barrios el diputado señor López Goicoechea, acompañado de otros diputados pertenecientes al partido radical-socialista ortodoxo.

Durante esta conferencia interrogamos a un significativo diputado radical, muy afecto al señor Lerroux, acerca de si se había efectuado la reunión de la minoría radical, cuya celebración habían solicitado del señor Lerroux varios diputados del grupo, por conducto del señor Abad Conde. Dijo éste señor que la reunión no llegó a celebrarse porque no lo creyó oportuno el jefe y añadió que éste había dicho que lo prudente y lo patriótico era dejar que

se constituya el Gobierno sin crear dificultades a la República.

Cerca de las dos de la tarde salieron del despacho del ministerio de la Gobernación el señor Martínez Barrios y el señor López Goicoechea con varios acompañantes, los cuales se negaron a exponer el objeto de la visita al ministro. Solamente dijeron que habían ido a realizar gestiones de carácter político.

Poco después bajó un diputado de los que habían asistido a la reunión y manifestó que él y sus compañeros habían ido a exponer al ministro de la Gobernación el criterio del grupo radical-socialista ortodoxo respecto a la formación del nuevo Gobierno.

El jefe del nuevo Gobierno vuelve a decir que a las tres y media facilitaría la lista del Ministerio

A las dos de la tarde el señor Martínez Barrios, con el ministro dimisionario de Hacienda señor Lara, llegaron a un céntrico restaurante, al que poco después fueron acudiendo los señores Iranzo, Valdivia, Torres Campaña y otros amigos.

Previamente, interrogado el señor Martínez Barrios por algunos informadores, dijo:

—No hay nada, absolutamente nada.

—Pero ¿quiere decir esto de "no hay nada", que no hay nada de lo que "había algo"?—le dijeron los periodistas.

—Cuando digo que no hay nada es que lo hay todo.

—¿Tendremos lista a las tres y media?—insistieron.

—Habrá lista a las tres y media en casa del Presidente.

A casa del Presidente de la República

Cuando el señor Martínez Barrios terminó de almorzar, salió del restaurante en compañía de sus amigos. Los periodistas le abordaron, preguntándole:

—¿Adónde se va ahora?

—Al domicilio del Presidente de la República.

—Esa comunicación que ha recibido usted, ¿no hará variar el curso de los acontecimientos?

—¿Qué comunicación?

—La de la Junta municipal del partido radical.

—¡Ah! En absoluto. Dentro de un cuarto de hora, tendrán ustedes la lista.

Seguidamente se dirigió al domicilio particular del señor Al-

Presidencia	D. Diego Martínez Barrios
Estado	D. Claudio Sánchez Albornoz
Justicia	D. Juan Botella Asensi
Guerra	D. Vicente Iranzo Enguita
Marina	D. Leandro Pita Romero
Hacienda	D. Antonio de Lara y Zárate
Gobernación	D. Manuel Rico Avello
Instrucción Pública	D. Domingo Barnés Salinas
Obras Públicas	D. Rafael Guerra del Río
Agricultura	D. Cirilo del Río y Rodríguez
Industria y Comercio	D. Félix Gordón Ordás
Comunicaciones	D. Emilio Palomo Aguado
Trabajo	D. Carlos Pi y Suñer

NOTA OFICIOSA DE LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Entre otras cosas se dice en ella que deben continuar las actuales Cortes

calá Zamora, con el que conversó durante unos quince minutos.

Después de facilitar la lista del nuevo Gobierno, el señor Martínez Barrios hace importantes declaraciones. Dice que el Ministerio se ha formado sobre la base de la disolución de las actuales Cortes

A la salida, el señor Martínez Barrios facilitó a los periodistas la lista del nuevo Gobierno.

Los informadores le preguntaron:

—¿Ha formado usted este Gobierno sobre la base de la disolución de las Cortes?

—Sí, desde luego—contestó el señor Martínez Barrios.

—¿Cuándo se publicará el decreto en la "Gaceta"?

—Ya les digo que mañana celebraremos Consejo.

El señor Martínez Barrios eludió una respuesta categórica, diciendo:

—Esta tarde tomará posesión el Gobierno, y mañana celebraremos Consejo.

Los periodistas insistieron:

—¿Pero cuándo saldrá el decreto en la "Gaceta"?

Estas manifestaciones del jefe del nuevo Gobierno hicieron suponer a los informadores que en el Consejo de hoy se acordará la fecha en que se publicará en la "Gaceta" el oportuno decreto disolviendo las actuales Cortes.

Los nuevos ministros se reúnen en Gobernación con el señor Martínez Barrios.

A las cinco de la tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación, con el señor Martínez Barrios, todos los ministros. Los nuevos consejeros celebraron un extenso cambio de impresiones antes de marchar al Palacio Nacional a presentarse ante S. E. el Presidente de la República.

Su Excelencia el Presidente de la República se traslada a Palacio para recibir al nuevo Gobierno

A las cinco de la tarde, S. E. el Presidente de la República abandonó su domicilio particular, y se dirigió al Palacio Nacional.

El nuevo Gobierno se presenta al Jefe del Estado

A las seis y diez, el señor Martínez Barrios llegó al Palacio para proceder a la presentación del nuevo Gobierno ante el Presidente de la República. Inmediatamente fueron llegando los ministros por el siguiente orden señores Pita Romero, Sánchez Albornoz, Gordón Ordás, Barnés, Lara, Botella Asensi, Guerra del Río, Rico Abello, Palomo, Del Río e Irazo.

El ministro de Trabajo, señor Pi y Suñer, no acudió al acto de la presentación del nuevo Gobierno por encontrarse en Barcelona.

Después de la presentación, los fotógrafos obtuvieron algunos clichés del Gobierno constituido.

Seguidamente, a las siete y diez, abandonaron los salones de Palacio los ministros. El señor Martínez Barrios dió cuenta a los periodistas de que había hecho la presentación del Gobierno al Presidente de la República, y que su excelencia los había convocado para celebrar el primer Consejo de ministros mañana a las once y media.

Minutos antes de dicha hora habrá un cambio de impresiones entre ellos.

A preguntas de los informadores contestó el señor Martínez Barrios que marchaba a tomar posesión de su nuevo cargo, así como también lo efectuará la mayor parte de sus compañeros de Gobierno.

El señor Martínez Barrios se

He aquí la nota de la Ejecutiva del partido socialista, que fué leída ayer tarde a la minoría, mereciendo la aprobación unánime de ésta:

"Al quedar resuelta la crisis ministerial la Comisión Ejecutiva y el grupo parlamentario del partido socialista, que en íntimo contacto examinaron las incidencias del proceso y en absoluto acuerdo adoptaron las resoluciones pertinentes, estiman necesario explicar su conducta y fijar su actitud.

La conducta, rectilínea, se acopló en todo instante y de manera estricta a los puntos en que dejó articulada su consulta ante el señor Presidente de la República el día 4 el camarada Remigio Cabello, y que se ratificaron en la nota oficial del día 6.

En el primero de dichos puntos se consignaba que "para la solución que debe darse a la crisis han de constituir punto de partida los efectos constitucionales de la votación recaída en el Parlamento". La fidelidad a ese criterio nos impidió acceder a los requerimientos para que el partido socialista estuviese representado en el Gobierno, de cuya formación se encargó a don Diego Martínez Barrios. Pero no pudiendo desoir los insistentes y unánimes ruegos de los delegados de las agrupaciones republicanas que integraron con nosotros el Gobierno sustituido el 12 de septiembre, examinamos si había posibilidad de conciliar nuestra posición con el vehemente deseo de ellos, de que no faltase en el nuevo Gabinete representación socialista, y aun cuando se nos brindaba, como ejemplo, el abnegado rasgo de los señores Azaña y Domingo, al lograr de don Alejandro Lerroux el levantamiento del veto impuesto por el jefe radical a los socialistas, no encontramos medio sin destruir la firmeza de nuestra actitud, de aveniros a figurar en un Gobierno presidido por persona a quien, a causa de la circunstancia de ser miembro del Gobierno, al cual negaron las Cortes su confianza, debía separarse de su cargo en unión de los demás ministros, sin que, como consecuencia de ella, pudieran sustituirse a sí mismos en la función Ministerial. Este convencimiento no debíamos doblegarlo, ni ante

el tono dramático que la gravedad del instante imprimía, al ruego de antiguos y leales colaboradores, ni ante la consideración personal que el señor Martínez Barrios nos merece. Queda, pues, explicada claramente nuestra conducta, cuyo ajuste al punto primero de los expuesto por el vicepresidente de la Comisión Ejecutiva del partido socialista al señor Presidente de la República, ha sido invariable y perfecto.

En el segundo extremo de esa declaración dijimos: "Debe procurarse la formación de un Gobierno capaz de actuar con las Cortes Constituyentes, que siguen siendo un instrumento útil, el cual Gobierno, si mantiene íntegramente el espíritu de las leyes de la República, sin intentar retrocesos políticos, no encontraría por parte del grupo parlamentario socialista hostilidades nacidas de ningún prejuicio." Y en la nota oficial del día 6, al sostener ese mismo punto de vista, la Comisión ejecutiva lo razonó así: Sin temores al resultado electoral en cuanto al partido socialista, el cual mantiene intactas su vigorosa cohesión y su magnífica disciplina, estima error gravísimo y peligro enorme convocar a elecciones legislativas en el instante que son más profundos los antagonismos entre las agrupaciones republicanas y más enconadas las dimensiones dentro de alguna de ellas, pues así se les obliga a presentarse a la lucha en condiciones de desventaja que difícilmente podrán ser más críticas en ningún otro momento."

Pues bien, el hecho de congregarse en el Gobierno constituido hoy representantes de casi todas las agrupaciones republicanas, no significa la súbita desaparición de esos antagonismos y disensiones a que sea paso muy loable hacia una concordia, la plenitud de cuyo mínimo indispensable necesita el tiempo que exige la cicatrización de heridas extensas y hondas. Por consiguiente, el error y el peligro apuntados subsisten. Si el nuevo Gobierno mantiene el espíritu de las leyes republicanas y no pretende que España retroceda políticamente, no encontrará en el grupo parlamentario socialista—conforme anunciamos—"hostilidades nacidas de ningún prejuicio". Ni siquiera da-

señores Velao y Peñalva y el agrario Casanueva. Se comentaba entre ellos que, habiendo el propósito de disolver las Cortes, pudiera quedar en suspenso la ley de Arrendamientos.

El señor Peñalva decía, dirigiéndose a Casanueva, que había que proclamar la buena fe que los agrarios habían puesto en la redacción de la ley antes citada. Después derivó la conversación hacia el tema de los Presupuestos y el señor Velao afirmaba que esto no podía suponer dificultad ninguna, pues bastaba con prorrogar los anteriores por tres meses, y luego, con todo detenimiento, confeccionar los nuevos.

Comentarios opuestos

Un grupo de diputados radicales comentaba la solución que quería dársele a la crisis, y no ocultaban el profundo disgusto que ha producido en ellos la composición del probable Gobierno. Decían que

el tono dramático que la gravedad del instante imprimía, al ruego de antiguos y leales colaboradores, ni ante la consideración personal que el señor Martínez Barrios nos merece. Queda, pues, explicada claramente nuestra conducta, cuyo ajuste al punto primero de los expuesto por el vicepresidente de la Comisión Ejecutiva del partido socialista al señor Presidente de la República, ha sido invariable y perfecto.

En el segundo extremo de esa declaración dijimos: "Debe procurarse la formación de un Gobierno capaz de actuar con las Cortes Constituyentes, que siguen siendo un instrumento útil, el cual Gobierno, si mantiene íntegramente el espíritu de las leyes de la República, sin intentar retrocesos políticos, no encontraría por parte del grupo parlamentario socialista hostilidades nacidas de ningún prejuicio." Y en la nota oficial del día 6, al sostener ese mismo punto de vista, la Comisión ejecutiva lo razonó así: Sin temores al resultado electoral en cuanto al partido socialista, el cual mantiene intactas su vigorosa cohesión y su magnífica disciplina, estima error gravísimo y peligro enorme convocar a elecciones legislativas en el instante que son más profundos los antagonismos entre las agrupaciones republicanas y más enconadas las dimensiones dentro de alguna de ellas, pues así se les obliga a presentarse a la lucha en condiciones de desventaja que difícilmente podrán ser más críticas en ningún otro momento."

Pues bien, el hecho de congregarse en el Gobierno constituido hoy representantes de casi todas las agrupaciones republicanas, no significa la súbita desaparición de esos antagonismos y disensiones a que sea paso muy loable hacia una concordia, la plenitud de cuyo mínimo indispensable necesita el tiempo que exige la cicatrización de heridas extensas y hondas. Por consiguiente, el error y el peligro apuntados subsisten. Si el nuevo Gobierno mantiene el espíritu de las leyes republicanas y no pretende que España retroceda políticamente, no encontrará en el grupo parlamentario socialista—conforme anunciamos—"hostilidades nacidas de ningún prejuicio". Ni siquiera da-

señores Velao y Peñalva y el agrario Casanueva. Se comentaba entre ellos que, habiendo el propósito de disolver las Cortes, pudiera quedar en suspenso la ley de Arrendamientos.

El señor Peñalva decía, dirigiéndose a Casanueva, que había que proclamar la buena fe que los agrarios habían puesto en la redacción de la ley antes citada. Después derivó la conversación hacia el tema de los Presupuestos y el señor Velao afirmaba que esto no podía suponer dificultad ninguna, pues bastaba con prorrogar los anteriores por tres meses, y luego, con todo detenimiento, confeccionar los nuevos.

Comentarios opuestos

Un grupo de diputados radicales comentaba la solución que quería dársele a la crisis, y no ocultaban el profundo disgusto que ha producido en ellos la composición del probable Gobierno. Decían que

Comentarios opuestos

Un grupo de diputados radicales comentaba la solución que quería dársele a la crisis, y no ocultaban el profundo disgusto que ha producido en ellos la composición del probable Gobierno. Decían que

el tono dramático que la gravedad del instante imprimía, al ruego de antiguos y leales colaboradores, ni ante la consideración personal que el señor Martínez Barrios nos merece. Queda, pues, explicada claramente nuestra conducta, cuyo ajuste al punto primero de los expuesto por el vicepresidente de la Comisión Ejecutiva del partido socialista al señor Presidente de la República, ha sido invariable y perfecto.

En el segundo extremo de esa declaración dijimos: "Debe procurarse la formación de un Gobierno capaz de actuar con las Cortes Constituyentes, que siguen siendo un instrumento útil, el cual Gobierno, si mantiene íntegramente el espíritu de las leyes de la República, sin intentar retrocesos políticos, no encontraría por parte del grupo parlamentario socialista hostilidades nacidas de ningún prejuicio." Y en la nota oficial del día 6, al sostener ese mismo punto de vista, la Comisión ejecutiva lo razonó así: Sin temores al resultado electoral en cuanto al partido socialista, el cual mantiene intactas su vigorosa cohesión y su magnífica disciplina, estima error gravísimo y peligro enorme convocar a elecciones legislativas en el instante que son más profundos los antagonismos entre las agrupaciones republicanas y más enconadas las dimensiones dentro de alguna de ellas, pues así se les obliga a presentarse a la lucha en condiciones de desventaja que difícilmente podrán ser más críticas en ningún otro momento."

Pues bien, el hecho de congregarse en el Gobierno constituido hoy representantes de casi todas las agrupaciones republicanas, no significa la súbita desaparición de esos antagonismos y disensiones a que sea paso muy loable hacia una concordia, la plenitud de cuyo mínimo indispensable necesita el tiempo que exige la cicatrización de heridas extensas y hondas. Por consiguiente, el error y el peligro apuntados subsisten. Si el nuevo Gobierno mantiene el espíritu de las leyes republicanas y no pretende que España retroceda políticamente, no encontrará en el grupo parlamentario socialista—conforme anunciamos—"hostilidades nacidas de ningún prejuicio". Ni siquiera da-

señores Velao y Peñalva y el agrario Casanueva. Se comentaba entre ellos que, habiendo el propósito de disolver las Cortes, pudiera quedar en suspenso la ley de Arrendamientos.

El señor Peñalva decía, dirigiéndose a Casanueva, que había que proclamar la buena fe que los agrarios habían puesto en la redacción de la ley antes citada. Después derivó la conversación hacia el tema de los Presupuestos y el señor Velao afirmaba que esto no podía suponer dificultad ninguna, pues bastaba con prorrogar los anteriores por tres meses, y luego, con todo detenimiento, confeccionar los nuevos.

Comentarios opuestos

Un grupo de diputados radicales comentaba la solución que quería dársele a la crisis, y no ocultaban el profundo disgusto que ha producido en ellos la composición del probable Gobierno. Decían que

Comentarios opuestos

Un grupo de diputados radicales comentaba la solución que quería dársele a la crisis, y no ocultaban el profundo disgusto que ha producido en ellos la composición del probable Gobierno. Decían que

vieran las Cortes, harían una oposición enérgica a los proyectos que hubieran de aprobarse, y contestó que, no variándose en lo fundamental estos proyectos, no harían esa oposición decidida. Terminó diciendo que lo más adecuado sería que no se disolvieran las Cortes.

El señor Largo Caballero opina que en el nuevo Gobierno era difícil que hubiera unanimidad de criterio

Al llegar al Congreso el señor Largo Caballero, fué rodeado por diputados y periodistas, habiéndose de la tramitación de la crisis. Se le preguntó si se acordaría que las Cortes continuaran, contestando que no; que se disolverían.

—¿Por decreto?

—Naturalmente. Claro—agregó—que nosotros los socialistas hemos de examinar detenidamente cómo se redacta ese decreto de disolución, y, entonces, acordaremos lo que sea pertinente.

Terminó diciendo que a su juicio consideraba un poco difícil que en el Gobierno que se trataba de formar existiera unanimidad de criterio, por estar integrado por elementos de diversa ideología política.

El señor Prieto no es partidario de la disolución de las Cortes

A las doce y cuarto de la mañana llegó al Congreso el señor Prieto. Seguidamente fué rodeado por los periodistas y diputados que allí se hallaban.

El ex ministro de Obras públicas comenzó a hablar acerca de la tramitación de la crisis, y, refiriéndose a la ley de Incompatibilidades, dijo, textualmente:

—Eso es un churro, y su aprobación no tiene fundamento.

Señaló el hecho de que dentro de sesenta días haya que convocar elecciones, coincidiendo con la época invernal, en que mayor es el paro obrero, con otras dificultades que habrán de presentarse.

—Estimo—añadió—que no deben disolverse las Cortes, y opino así en vista de que, a juzgar por lo que se ha dicho, quiere formarse un Gobierno de amplia concentración republicana. No hay duda alguna, la disolución de las Cortes por decreto es una infracción.

Alguien le interrogó acerca de la actitud que ellos adoptarían en el supuesto de que continuasen abiertas las Cortes Constituyentes, y respondió:

—La consulta que nosotros los socialistas evacuamos con el Presidente de la República está escrita y perfectamente clara. Dijimos que un Gobierno de amplia concentración republicana no tendría la enemiga de los socialistas. Considero—añadió—un suicidio de los partidos el ir a la disolución de las Cortes. Se ha salvado un peligro y se ha incurrido en otro.

El señor Azaña dice que no cambia de actitud

A la una menos cuarto entraba el señor Azaña en el Congreso, y, encontrándose en el pasillo central con el señor Prieto, se saludaron afectuosamente. Preguntó el señor Azaña al ex ministro socialista qué opinaba acerca de la situación, y el señor Prieto con-

GRAN CAFE ZAHARA
American Bar Miami
AV. PI y MARGALL, NUM. 9.
Gran éxito de la
ORQUESTA RUSA DE BALALAIKAS
que dirige el profesor Alexis Serkoff. A las 7 de la tarde y 11 de la noche.

Nota oficiosa del Partido Republicano Radical Socialista Independiente

Sugiere al Gobierno la conveniencia patriótica de que las Cortes Constituyentes no se disuelvan inmediatamente

testó una vez más que no juzgaba conveniente la disolución de las Cortes ante la coincidencia del invierno para celebrar las elecciones, las grandes dificultades que a ello se oponen y las pocas facilidades de que los socialistas podrán disponer, por hallarse faltos de medios y no ser gente de recursos, como las derechas y demás clases acomodadas, que tienen en su mano la posibilidad de medios de locomoción, etc., etc.

Manifestó además al señor Azaña que, como ya se sabe, los socialistas se atenían al punto de partida reflejado en la consulta del Presidente de la República a don Remigio Cabello.

El señor Azaña, por su parte, dijo:

—Pues nosotros no hemos cambiado de opinión después de la que expusimos esta madrugada.

Las minorías se reúnen

La socialista

A la una de la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso la Ejecutiva y la Directiva del grupo parlamentario socialista. Asistieron los tres ex ministros. La reunión duró veinte minutos. Poco después, y al conocer lo manifestado por el señor Martínez Barrios a su salida de la residencia oficial del Presidente, volvió a reunirse la minoría socialista. A la una y treinta salieron los reunidos, y el señor Prieto dijo a los periodistas que la minoría había ratificado el acuerdo de considerar incumplido el artículo 75 de la Constitución, pero como ellos se hallan en actitud de no poner ninguna dificultad a todo Gobierno que mantenga las leyes de la República y obre constitucionalmente, estiman que el Gobierno que se forme puede funcionar sin dificultad alguna con las actuales Cortes.

El señor Prieto suponía que a primera hora de la tarde sería conocida la formación del nuevo Gobierno. Añadió que, una vez conocida, la minoría volvería a reunirse.

Las de Acción Republicana y la radical-socialista independiente

La minoría de Acción Republicana y el grupo radical-socialista independiente que preside don Marcelino Domingo, estuvieron reunidos en dos secciones del Congreso.

Al terminar, tanto el señor Azaña como don Marcelino Domingo se negaron a dar una referencia de lo tratado, quitando importancia a las reuniones.

Interesantes reuniones de la Ejecutiva del partido socialista y de la minoría del partido

A las cinco de la tarde se reunió en la sección séptima del Congreso la Ejecutiva del partido socialista, con asistencia de los tres ex ministros socialistas.

Terminada la reunión, y después de redactar la nota que transcribimos en oportuno lugar, se reunió la minoría parlamentaria socialista, para dar cuenta a la misma de la nota antedicha, y que mereció la aprobación unánime del grupo.

A la última parte de la reunión concurrió el presidente de las Cortes, don Julián Besteiro, a quien saludaron los periodistas, pidiéndole su opinión acerca de va-

El jefe del partido radical-socialista independiente, don Marcelino Domingo, facilitó a un compañero nuestro la siguiente nota: "El partido radical-socialista independiente ha dado cuenta, durante toda la tramitación de la crisis, de su actitud. Los afiliados y la opinión pública han conocido los acuerdos adoptados y cumplidos por sus organismos directivos. Resuelta ya la crisis es deber del partido radical-socialista independiente fijar claramente: primero, la intervención en la solución; segundo, su juicio sobre la realidad política presente y su deseo de que las disposiciones del Gobierno con respecto a ella, sean las más convenientes al interés de la República.

En notas anteriores justificamos nuestra negativa a colaborar en el Gobierno que aspiraban a constituir los señores Pedregal y Marañón, prescindiendo previamente de la participación del partido socialista. Cuando por el señor Presidente de la República le fué confiado al señor Martínez Barrios el mismo mandato, y el señor Martínez Barrios pidió a don Marcelino Domingo la colaboración de nuestro partido, don Marcelino Domingo preguntó si sería requerido también el partido socialista. Al contestarle que no, don Marcelino Domingo advirtió al señor Martínez Barrios la grave responsabilidad en que se incurría, creando una situación delicada al régimen por prescindir deliberadamente de un partido que no sólo podía, sino que debía, por conveniencia patriótica, considerarse dentro de la República, y que en contradicción justificada contra quienes se manifiestan frente a él podría demostrar los altos servicios que a la República ha prestado. Conmoviera al señor Martínez Barrios el razonamiento del señor Domingo. Ofreciéndose éste a obtener del señor Azaña, cuyo alto espíritu no puede ser discutido, su compañía

para visitar al señor Lerroux, y considerando el señor Martínez Barrios la realización de este acto como definitiva, el acto se cumplió. Los señores Azaña y Domingo lograron del señor Lerroux que levantara el veto puesto al partido socialista. Y salvada esta dificultad, que detenía el rumbo normal y sereno de la República, pudo disponerse, sin hostilidades ni incompatibilidades incomprensibles la formación del Gobierno. Pedida por el señor Martínez Barrios la colaboración a los socialistas; concedida por éstos, surgió insospechadamente una dificultad: la interpretación del artículo 75 de la Constitución. Los socialistas habían mantenido con respecto a dicho artículo un criterio determinado; los republicanos tenían otro. Apreciando los socialistas, con escrúpulos que les ennoblecen, que este criterio violentaba su manifiesto deseo de colaborar, estimularon ellos mismos a que se constituyera un Gobierno de concentración republicana, desaparecidos por completo los hechos que habrían podido considerar al Gobierno sin los socialistas como un Gobierno contra ellos. El partido radical-socialista independiente estimó entonces que, las causas que le privaron con pena y motivo de ofrecer su colaboración a los Gobiernos que anteriormente pensaron constituirse, habían cesado en absoluto. Que ya no se excluía a ninguna fuerza de izquierdas; que se las consideraba a todas dentro de la República y que a todas sinceramente se pedía su concurso. Reunido el Comité Ejecutivo Nacional y la minoría parlamentaria acordaron por aclamación colaborar.

Ya está el Gobierno constituido. ¿Significa esta constitución un nuevo triunfo de la República? A él ha contribuido en alto grado el partido radical-socialista independiente. Con esta autoridad y respetando siempre la suprema

del señor Presidente de la República, el partido radical-socialista independiente se dirige al Gobierno para sugerirle la conveniencia patriótica de que las Cortes Constituyentes no se disuelvan inmediatamente. Que reanuden su labor. Que aprueben los presupuestos. Que permitan con esta actuación serena y eficaz un restablecimiento de la solidaridad entre los partidos republicanos. Que aparten la lucha electoral de estos meses en que la situación del campo pudiera permitir a los enemigos de la República una acción favorable a sus conveniencias políticas. Las Cortes, que, por los partidos republicanos, incluyendo en ellos a los socialistas, no son ya hostiles al Gobierno que pudiera presidir sus últimas jornadas, magnificaría éstas con una acción de convivencia civil, de alto espíritu republicano que les diera un fin digno de su principio, de la emoción en que se han desentendido, de la austeridad en que han vivido y de su obra única en la historia. Las mismas Cortes, cumplida esta empresa, pudieran acordar su disolución o podría disponerla el señor Presidente de la República. La República liquidaría este glorioso período de modo que ningún Poder se considerase humillado; que ningún partido se juzgase vencido; que ninguna relación se viera quebrantada, sino que institución, organismos y personas se sintieran con el mismo impulso creador y la misma relación cordial que inspiraron y produjeron la gran empresa política que asegura a España su porvenir. El partido radical-socialista independiente, al expresarse así, no sólo cumple con su deber, que abandonaría si no hiciera público, sino que defiende derechos que a todos importa puedan manifestarse en circunstancias y condiciones que sirvan a la paz social y a la seguridad de la República."

rios extremos relacionados con la disolución de las Cortes y aprobación de los presupuestos fuera o dentro del Parlamento.

El señor Besteiro dijo a los informadores que no podía contestar a lo que preguntaban los periodistas, de quienes se despidió amablemente.

Juicios y comentarios

Lo que opina don Amadeo Hurtado

En uno de los pasillos de la Cámara, los periodistas abordaron al diputado don Amadeo Hurtado pidiéndole su opinión acerca del desarrollo y tramitación de la crisis.

Dijo que la solución de la crisis ha confirmado la impresión que se permitió hacer pública desde que principió su tramitación, o sea, que estábamos asistiendo a un proceso de transformación de los viejos partidos y al nacimiento de

nuevas formaciones que exigen la constitución de la República.

El problema—añadía—en realidad, como se había planteado era una pugna entre el antiguo partido radical y las Cortes Constituyentes, convertido aquél, a pesar suyo, en el núcleo central de todos los descontentos de la labor de las Cortes que insensiblemente iban agrupando a todos los descontentos del régimen.

El resultado de la crisis resuelve esta pugna en forma que implica la transformación sustancial del ideario y disciplina del partido radical y sólo es de temer que pueda al mismo tiempo implicar un quebranto en la vida de las Cortes Constituyentes si el Gobierno de concordia republicana que se ha formado comete el error de disolverlas de modo inmediato. Todas las ventajas que para la formación de un gran partido republicano representaría la primera parte de este resultado quedarían neutralizadas por el daño tal vez irreparable de la desaparición sin honor y sin gloria, de unas Cortes que son el más alto valor de la República.

Esta disolución sería además inoportuna porque se haría a una consulta popular, la elección de unas Cortes ordinarias, sin que la reciente inteligencia republicana hubiese podido producir sus efectos

puede y se debe aspirar a ser uno de esos prestigios de la República, que no pueden improvisarse y que son extremadamente útiles para resolver crisis y conflictos que inevitablemente se presentan en periodos de transformación como los actuales, y para mantenerse en esta posición prestigiosa lo primero que importa es permanecer apartado de las menudas luchas de los partidos y los grupos, como una garantía de serenidad y de generosa imparcialidad. Este es el papel que me permito, señores—terminó diciendo el señor Hurtado a los informadores—, augurar, que le está reservado a Lerroux en esta nueva etapa de su vida política.

Dice el señor Nicolau D'Olwer

El señor Nicolau D'Olwer, diputado perteneciente al grupo de Acción Republicana de Cataluña, fué abordado por los informadores políticos en uno de los pasillos de la Cámara.

Preguntado sobre la opinión que le merecía el momento político, dijo que daría una nota, la cual facilitó después, y que dice así:

"Los diputados de Acción Catalana Republicana, consecuentes con la actitud que han mantenido durante la tramitación de la crisis abierta el día 3, se declaran contrarios a la disolución inmediata de las Cortes Constituyentes. Las Cortes que han estructurado la República merecen, una vez terminado su cometido, ser disueltas con la solemnidad que corresponde a su importancia histórica.

Por otra parte, la disolución inmediata de las Cortes Constituyentes impondría la apertura del período electoral en un momento altamente desfavorable, por no haber cuajado todavía el esfuerzo de inteligencia republicana que representa el Gobierno últimamente constituido."

El señor Nicolau dijo que no podía hacer más comentarios, y que se remitía a lo anotado anteriormente.

Habla el señor Cordero

Muy avanzada la tarde, y cuando los diputados iban abandonando el Parlamento, los periodistas abordaron al presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Manuel Cordero.

Se hicieron comentarios acerca de la actual situación política, y uno de los informadores preguntó concretamente al señor Cordero:

—¿Una vez disueltas las Cortes, queda también disuelta la Comisión de Responsabilidades?

—Sí, desde luego.

—¿Entonces, puede acordarse la libertad de cualquier persona que esté detenida en virtud de órdenes de la Comisión?

—Sí y no. Supongo que nadie se atrevería a ello.

—¿Cree usted que encierra un problema jurídico grave el poner en libertad al señor March?

—A mi juicio—responde secamente el señor Cordero—, entraña, no un grave, sino un gravísimo problema jurídico.

—¿Quién tiene que sustanciarle?

—Puede hacerlo la Comisión permanente.

—¿Entonces se va a disolver estas Cortes, y no había sido previsto este acontecimiento?

—No sé si se había previsto. La Comisión permanente tiene en su poder el acta de acusación, y además posee una consulta que sobre este extremo que me señala usted, habíamos hecho ante la posibilidad de que estas Cortes fueran disueltas.

—¿Quiere usted decirnos los términos en que está concebida la consulta?

Don Manuel Cordero, sonriendo, y dirigiéndose al periodista que le hizo la pregunta, dijo:

—¿Qué más quisiera usted! Me

CONCURSO DEL SOBRE "GOMEZ"

La Casa GOMEZ REGALA lotería. ¿Cómo...? Poniendo a la venta MIL estuches de papel y sobres INVULNERABLES, con décimos de lotería para el sorteo del 1 de noviembre. Adquiera el estuche GOMEZ, al precio de 1,50, y puede ser agraciado con un gran premio de lotería.

ALMACEN DE PAPEL. Concepción Jerónima, 31.

Nota oficiosa del grupo parlamentario federal que dirige el señor Franchy Roca

Aboga por la no disolución de unas Cortes que han sido fieles realizadoras del pensamiento republicano, y llevaron a cabo una labor que la hace a creadora a todos los honores

El grupo federal, que dirige el señor Franchy Roca, ha facilitado la siguiente nota:

"El grupo parlamentario federal, constituido por los firmantes, estima que debe hacer público su modo de enjuiciar la situación política, en momento, como el presente, de decisiva importancia para el porvenir y orientación de la República.

Al plantearse la reciente crisis, el señor Franchy Roca, consultado por su excelencia, hubo de expresar nuestro sentir en los términos siguientes:

"Formación de un ministerio de amplia concentración republicana de matiz predominantemente izquierdista, que obtenga la benevolencia de los socialistas para gobernar con las actuales Cortes, cuya continuación estimamos conveniente, y que, a su tiempo ofrezca a todos los partidos garantía de imparcialidad cuando sea llegada la oportunidad de consultar la opinión del país."

El Gobierno que se ha constituido se acerca bastante a las características del que estimábamos entonces debiera formarse. Pero, en cambio, a las gestiones que precedieron a su formación se llevaba el condicionamiento de una disolución de las Cortes Constituyentes.

En este último aspecto nuestra discrepancia era evidente. Sin embargo, planteada ante nosotros la cuestión bajo el apremio dramático de inminentes peligros, no vacilamos en sacrificar dicha convicción, ofreciendo nuestro asentimiento, si de él dependía la evitación de los aludidos males.

Afortunadamente para nosotros, no ha sido necesario que sacrificásemos nuestra convicción en

actuaciones conjuntas de Gobierno. Y, por ello, con mayor libertad podemos y debemos decir que ratificamos con toda firmeza aquella opinión expresada por el señor Franchy, cuando aconsejó al Jefe del Estado la conveniencia de la continuación de las Cortes Constituyentes.

Fundamentamos nuestra opinión en las siguientes razones:

Cualquier Gobierno que se constituya con la amplitud suficiente para inspirar confianza y ser garantía de imparcialidad, tiene necesariamente la indispensable base parlamentaria para poder gobernar en las Cortes. Ante esta evidencia queda eliminado el argumento de que las Cortes actuales imposibilitan una gestión gubernamental.

Descartada, pues, esta razón, ya que el actual Gobierno tiene mayoría parlamentaria y cuenta con la benevolencia de los grupos que no están en él representados, queda tan solo estimar las conveniencias del régimen. La disolución de las Constituyentes, en este momento en que las fuerzas hostiles—mejor o peor disfrazadas—han conseguido desunir los partidos republicanos, entre sí, y crear hondas disidencias en algunos de ellos, no sin antes haber logrado la ruptura de la conjunción republicano-socialista que trajo la República, nos parece muy sensible error táctico que cede al enemigo la elección de momento en la batalla, facilitando así, cándidamente, el triunfo del enemigo en esta nueva fase de su pertinaz ofensiva contra el régimen.

Basta lo expuesto para justificar nuestra posición. Pero queremos también hacer, con toda brevedad, la enumeración de algunos

de los problemas cuya resolución dificultaría, a nuestro juicio, la disolución de las Cortes:

Incompatibilidades de miembros de la Diputación permanente, cuya obligada sustitución tiene que votar el Parlamento.

Creación del nuevo ministerio de Comunicaciones y habilitación de los créditos necesarios.

Crédito para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Cumplimiento inexcusable del artículo 58 de la Constitución.

Situaciones jurídicas que plantea la disolución de las Cortes, en relación a los asuntos sometidos a la Comisión de Responsabilidades.

Superposición de los períodos electorales para las elecciones municipales y de diputados a Cortes.

Discusión y aprobación del Presupuesto para el año próximo o prórroga, en su caso, del vigente.

Frente a estas razones no creemos que deba prevalecer el único argumento aducido en pro de la disolución, y que consiste en el pretendido divorcio entre ellas y la opinión pública, estimación harto dudosa para que pueda prevalecer frente a los reales peligros, daños y dificultades que acabamos de mencionar. Y menos aún para llevarlo a efecto en forma que pudiera tener aspecto de trato inadecuado a una Cámara que ha sido fiel realizadora del pensamiento republicano, llevando a cabo una labor que la hace acreedora a terminar sus días rodeada de todos los prestigios y despedida con todos los honores.

José Franchy Roca, Ricardo Crespo, Eugenio Arauz, Melchor Marial, J. Company, E. Dolcet, Bernardino Valle.
Octubre, 8-933."

nudo éxito. Si yo también soy del oficio...

Y sin añadir más palabras, ni hacer más comentarios, el señor Cordero se alejó del grupo que formaban los periodistas.

Un diálogo vivísimo entre los señores Madariaga y Bugeda

El diputado agrario señor Madariaga, que se encontraba hablando con varios diputados de la misma fracción política, fué abordado, violentamente, por el diputado socialista señor Bugeda, quien pidió al señor Madariaga amplias explicaciones por las palabras que éste había pronunciado el viernes último en Tarancón.

El señor Madariaga, cortésmente, quitó importancia al hecho, diciendo que no vertió ningún concepto molesto para el señor Bugeda y que lo único que había dicho, al llamarle un espectador "embustero", era que se lo digan al señor Bugeda.

Para que el diálogo no tuviera un desenlace cuyas consecuencias no podían preverse, intervino el diputado señor Casanueva, el cual comenzó a analizar los acontecimientos políticos, añadiendo, en tono jocoso, que había dado el pérsame al señor Royo Villanova, porque días atrás se había declarado republicano.

Intervino el señor Bugeda, y preguntó al señor Casanueva:

—¿Usted no lo es? ¿Sigue siendo monárquico?

El señor Casanueva dijo que seguía siendo monárquico, pero que acata el régimen.

—¿Entonces—interrogó el señor Bugeda—usted es republicano?

—No, sigo siendo monárquico, acato el régimen, pero me reservo la facultad de poder revisar la Constitución en lo que se refiere al artículo 26.

El señor Bugeda derivó la conversación hacia los mítines que tenía anunciados Acción Popular, y dijo que como el señor Madariaga había dicho que harían campaña contra los socialistas, ellos prometían al señor Gil Robles que cuando fuese a Jaén el día 14, como se tenía anunciado, tendría un "grandioso recibimiento".

Una reunión

El grupo parlamentario de Acción Republicana se reunirá hoy, a las doce de la mañana, en una de las secciones del Congreso.

Los nuevos ministros

El señor Rico Avello se posesiona de la cartera de Gobernación

Anoche, a las ocho, se verificó la toma de posesión del nuevo ministro.

El acto se celebró en el salón de Canalejas y concurrieron a él el señor Martínez Barrios, el subsecretario, señor Torres Campaña; los directores generales de Sanidad, Beneficencia y Guardia civil, director general de Seguridad y alto personal del ministerio Don Diego Martínez Barrios saludó al ministro entrante, elogian-do sus condiciones y su amor a la República.

Agregó que esperaba de todos los funcionarios que prestaran al señor Rico Avello la misma adhesión que a él.

Reiteró que por el acto emocionante de su toma de posesión como presidente del Consejo no podía dominarse y que se limitaba a saludar al nuevo ministro de la Gobernación, despidiéndose de todo el personal, patentizando su agradecimiento por las facilidades que le prestaron.

El señor Rico Avello agradeció en sentidas frases el saludo del señor Martínez Barrios y solicitó del

personal la ayuda necesaria en su diaria tarea, prometiendo seguir las mismas orientaciones que su antecesor.

Se dió por finalizado el acto, siendo calurosamente aplaudidas ambas personalidades.

El nuevo titular de la cartera de Gobernación, don Manuel Rico Avello, ilustre abogado del Colegio de Asturias, llega a tan elevado cargo en plena juventud después de brillantísima actuación en su carrera.

Nació en Lluarca en el año 1887. Cuenta, por tanto, cuarenta y seis años de edad. Hizo sus estudios en Oviedo, licenciándose en aquella Universidad con el premio extraordinario.

Fué conferenciante de la Extensión Universitaria fundada por Clarín y continuada por Sela, Buylla, Posada, Altamira y Canella.

Se destacó como abogado en el foro asturiano.

Como secretario de la Patronal de mineros y de la Cámara Mine-ra de Asturias, intervino en distintas ocasiones en los conflictos surgidos entre patronos y obreros, obteniendo siempre resultados satisfactorios. Por su actuación ecuaníme, al crearse la organización corporativa, a propuesta de la clase patronal y obrera fué nombrado secretario del Jurado mixto del Trabajo minero. También actuó desde 1913 de secretario de la Comisión mixta de Obre-

ros y Patronos de las minas de Asturias.

Desde aquellos puestos contribuyó con toda eficacia al desenvolvimiento industrial y a la pacificación social de dicha región.

En 1920 fué elegido diputado provincial de Oviedo y fué consejero de la Caja de Previsión Social.

Organizó con Llana y continuó después con Winter, el Orfanato Minero de Asturias, redactando sus Estatutos.

Elegido diputado a Cortes por Asturias en 1931, como afiliado a la agrupación Al Servicio de la República, intervino frecuentemente en el Parlamento en las deliberaciones y formó parte de las Comisiones de Justicia y Marina.

Fué secretario de la Marina civil, y estuvo propuesto antes de ahora para el desempeño de una cartera.

Ha escrito numerosos trabajos y artículos sobre cuestiones económicas, industriales y de carácter social.

EL DE COMUNICACIONES

La designación de don Emilio Palomo para el ministerio de Comunicaciones es un acierto, que ha de producir positivos y excelentes resultados.

Por el conocimiento que de este departamento tiene el señor Palomo, ya que ha desempeñado varios meses la Subsecretaría del mismo; conocedor a fondo de los problemas, varios e importantes,

encontrar dificultades para el desempeño del cargo que la República le ha confiado, y su obra ha de ser todo lo brillante y eficaz que su competencia, laboriosidad y buen deseo hacen esperar.

Procede Emilio Palomo de las filas periodísticas. Es, para los que profesamos este oficio, motivo de legítimo orgullo ver cómo destacan de entre el estado llano de la profesión figuras que arriban a las alturas del mando por méritos de su propio valer.

Emilio Palomo laboró en todo momento por la República con abnegación y entusiasmo; en determinada ocasión, cuando la suerte no le era propicia, le vimos abandonar un puesto de redactor en un periódico por divergencia de criterio en cuanto a la orientación del mismo. Acaso era lo único con que en aquellos momentos contaba para su subsistencia. Justo es que la República corresponda ahora a los desvelos del fervoroso republicano, fiel amigo de Marcelino Domingo en la adversidad y en la fortuna, exaltándole a un cargo para el que está bien dispuesto.

Y para nosotros, periodistas, motivo—lo repetimos—de singular satisfacción.

El señor Palomo tomará posesión de la cartera de Comunicaciones en la mañana de hoy, después del Consejo que ha de celebrarse bajo la presidencia del Jefe del Estado.

EL DE TRABAJO

Sale para Madrid el señor Pi y Suñer

BARCELONA, 8.—En el expreso de Madrid ha salido para esa capital el nuevo ministro del Trabajo, don Carlos Pi y Suñer.

En la estación fué despedido por sus compañeros del Consejo de la Generalidad y amigos particulares.

Cambios de subsecretarios

Se da como seguro que el actual subsecretario de Gobernación, don Manuel Torres Campaña, pasará a desempeñar la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros.

También se afirmaba anoche que el subsecretario de la Presidencia, don Pablo Suárez, pasaría a substituir al señor Torres Campaña en Gobernación.

LO QUE OPINA EL SEÑOR MACIÀ DE LA SOLUCION DADA A LA CRISIS

BARCELONA, 8.—El señor Macià ha hecho hoy unas declaraciones a los periodistas, según las cuales, le satisface la formación del nuevo Gobierno de concentración republicana, sobre todo si interpreta con lealtad las directrices señaladas en la labor de las Constituyentes y contribuye especialmente a la unión de los republicanos.

También le ha satisfecho que los socialistas, aun no formando parte del Gobierno, no hayan sido obstáculo para su constitución.

Terminó diciendo el señor Macià que la Esquerra había designado como ministro del nuevo Gobierno al alcalde de Barcelona, señor Aguadé, pero el señor Martínez Barrios, no enterado de la designación, requirió directamente al señor Pi y Suñer.

Al saberlo el señor Aguadé renunció e hizo un cumplido elogio del nuevo ministro.

Añadió que Cataluña hace un sacrificio prescindiendo del señor Pi y Suñer en el Consejo de la Generalidad.

(En octava plana, toma de posesión del señor Martínez Barrios)

allí planteados, que viene estudiando con todo cariño e interés; en constante relación con todos los sectores que integran la gran familia de Correos y Telégrafos, cuyos intereses y problemas tanto le ocupan, seguramente no ha de

AVENIDA




Hoy, lunes, estreno de la maravillosa fantasía

KING KONG

LA PELICULA DE TECNICA INSUPERABLE



LOS DEPORTES

EN LOS PARTIDOS JUGADOS EN PALAFRUGELL Y TORRELAVEGA. SE PRODUJERON SERIOS INCIDENTES

El Athlétic venció al Sevilla. El Madrid triunfó del Valladolid. El Nacional fué ampliamente derrotado por el Betis

CASTILLA-SUR
El Athlétic derrota al Sevilla por 3 tantos a 2

La lluvia no impidió que muchos aficionados se trasladaran al campo de Vallecas para presenciar el partido de ayer entre el Athlétic y el Sevilla, que terminó con el triunfo de los rojiblancos por tres tantos a dos.

Para comenzar, dos envíos: el primero de felicitación a la directiva del Athlétic, por haber comenzado las obras para cubrir la tribuna; el segundo para el Colegio de Arbitros, para recomendarle que no vuelva a sacar a don Ricardo Alvarez como árbitro en partidos de categoría, en tanto no esté capacitado para ello, porque el orden público peligrará.

Ayer peligró; y no porque quisiera favorecer a un equipo determinado, sino porque el pobre se equivocaba siempre o casi siempre.

Para comenzar anuló al Sevilla por "off-side" imaginario un "goal" legítimo; para terminar, concedió al equipo andaluz un tanto obtenido después de un "faut" claro. Compensación.

El resultado es satisfactorio para el Athlétic, a pesar de ser de una mínima diferencia, porque la igualdad hubiera sido un resultado justo y estuvo a punto de serlo. Si aquel tiro de un sevillano no hubiere sido devuelto por el larguero, cuando Pacheco estaba batido.

Pero, en fin, aunque el Athlétic tuviera un poco de fortuna, la cuestión es que los aficionados presenciaron un partido, que si no tuvo una gran técnica, fué, en cambio, distraído por lo disputado.

Destacaron en el Athlétic el veterano Marín y Arocha. Rubio, por su actuación de ayer, no digamos que se lo va a disputar el Arsenal.

En el Sevilla destacaron los medios Campanal y su extremo izquierda Espinosa de los Monteros, quien en una sola jugada, que fué un "goal", le sirvió para demostrar su indiscutible calidad.

Formaron los equipos de la siguiente manera:

Athlétic: Pacheco; Corral, Olaso; Rey, O'dóñez, Castillo; Marín, Rubio, Elicegui, Arocha, Amunárriz.

Sevilla: Eizaguirre; Deva, Euskalduna; Alcázar, Segura, Fedede, Tejada, Torrontegui, Campanal Corton, Espinosa.

A poco de comenzar el partido el Sevilla consiguió un tanto por medio de Campanal, que remató un pase de Tejada. Lo anuló el árbitro por estimar "off-side".

Presionó el Sevilla, pero no consiguió marcar ningún tanto en la primera parte, que terminó con empate a cero.

En el segundo tiempo los atléticos se adelantaron en el marcador por medio de Elicegui, que envió el balón colocadamente a resultas de un saque de esquina de Marín.

Se retiró lesionado Arocha en un durísimo encontronazo con Deva, quien jugó toda la tarde con gran violencia, y en seguida el Athlétic consiguió su segundo tanto por medio de Amunárriz.

A la media hora de juego Espinosa, en una jugada personal, consiguió un bonito tanto.

Poco después el madrileño Marín se internaba y con un tiro sesgado obtenía el tercer "goal" de los atléticos.

El delantero del Sevilla, Campanal fué el encargado de rebajar la diferencia de tanteo con un tercer tanto muy discutible cuando el partido daba a su fin.

El Madrid vence en Valladolid por 3 tantos a 1

VALLADOLID, 8.—A pesar del temporal de lluvia acudió mucho público al campo del Valladolid para presenciar el encuentro entre el Club titular y el Madrid.

Arbitró el encuentro el colegiado madrileño Eguía, a cuyas órdenes los equipos formaron así:

Madrid: Zamora; Quesada, Quincoces; Gurruchaga, Villanueva, Leoncito; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Emilín.

Valladolid: Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Badillo, Gabilondo, Quiroga; Susaeta, Sañudo, Ibarrrondo, Grande, Escudero.

Hasta los treinta y tres minutos no se inauguró el marcador. En un "corner" contra el Valladolid, Hilario lanzó un tiro fortísimo que devolvió Irigoyen, recogiendo Olivares, que envió el balón a la red. Tardaron poco en empatar los locales. Fué Sañudo el autor del tanto, al recoger un

largo despeje de Ochandiano. En seguida desempató el Madrid por mediación de Olivares, que remató un servicio de Emilín. Así terminó el tiempo.

En el segundo, los madridistas se impusieron netamente con un juego excelente. El Valladolid se defendió bien, pero no pudo evitar que su puerta fuera nuevamente batida en un remate de Regueiro a centro de Eugenio.

Zamora hizo una magnífica parada a un tiro de Sañudo.

Por el Madrid destacaron Quincoces, Regueiro y Villanueva. Por el Valladolid, Iriondo y Susaeta.

Por 6 a 1 derrota el Betis al Nacional

SEVILLA, 8.—El partido jugado en el campo del Patronato entre el Betis y el Nacional se resolvió a favor del primero, que venció con gran facilidad por seis a uno.

En el primer tiempo el Betis se apuntó dos tantos, conseguidos por Unamuno y Paquirri, y el Nacional hizo el suyo por obra de Calleja con un tiro desde lejos.

En la segunda mitad se intensificó el dominio del Betis, que se vió, además, favorecido por jugar el Nacional con diez jugadores, por lesión de López Herranz.

Paquirri marcó el tercer tanto, García de la Puerta hizo el cuarto y el quinto y Manolín logró el sexto.

Arbitró La Osa.

Los equipos fueron: Betis: Jesús; Arezo, Aedo; Peral, Soladrero, Lecue; Timimi, Paquirri, Unamuno, García de la Puerta, Manolín.

Nacional: Santander; Suárez, Calvo; Sánchez, Calleja, Zulueta; Castro, Moriones, López Herranz, San Emeterio, Montalbán.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic	6	4	1	1	14	10	9
Madrid	6	4	1	1	21	8	9
Betis	6	2	3	1	13	9	7
Sevilla	6	2	1	3	12	12	5
Nacional ...	6	1	1	4	7	19	3
Valladolid ..	6	1	1	4	8	17	3

ASTURIAS

En Oviedo: Sportiva, 3; Stádium de Avilés, 2.

En Gijón: Gijón, 1; Oviedo, 8.

OVIEDO, 8.—Por la buena impresión causada por el Stádium en su partido del domingo anterior frente al Oviedo, el encuentro entre el equipo avilesino y la Sportiva local despertó expectación, que no fué defraudada en el transcurso de la pelea. Esta estuvo interesante y disputada. En el primer tiempo marcó el Stádium en una "mélée", que resolvió Jesús. Continuó delante en el marcador el equipo de Avilés al marcar de nuevo Jesús. Pero la Sportiva reaccionó fuertemente y se apuntó tres tantos, y con ellos la victoria. El primero fué un "penalty", que lanzó Trucha. El segundo lo logró Vicente, y el tercero Novo.

CANTABRIA

En Torrelavega: Torrelavega, 2; Rácing, 4.

En Santander: Eclipse, 0; Santaña, 5.

TORRELAVEGA, 8.—Un partido muy accidentado fué el jugado en esta entre el equipo titular y el Rácing santanderino. Como se recordará, el partido de la primera vuelta, jugado en Santander, estuvo lleno de incidentes. El recuerdo de éste tenía soliviantada a la afición local, que en el transcurso del encuentro mostró su hostilidad al equipo visitante. A pesar de esto, y merced al buen arbitraje de Polidura no se registró ningún incidente grave hasta que, cuando faltaban siete minutos para terminar y el Rácing ya tenía asegurado el triunfo, una colisión entre Oscar y Marcos originó que el público invadiera el terreno de juego, con ánimo de propinar una buena paliza a Oscar. Así fué, en efecto. Oscar sufrió un gran magullamiento, y tuvo que ser trasladado a Santander en una ambulancia. También sufren lesiones los jugadores Hernández y Ruiz, éste de una pedrada.

CATALUÑA

En Barcelona: Barcelona, 3; Badalona, 1.

En Palafrugell: Palafrugell, 1; Español, 1.

En Gerona: Gerona, 0; Granollers, 2.

En Sabadell: Sabadell, 2; Júpiter, 0.

PALAFRUGELL, 8.—Por retirada del Español, el partido entre éste y el Palafrugell no llegó a su término reglamentario. Por tanto no puede darse como válido el resultado de empate, no sólo porque el Palafrugell lo consiguió con los españolistas en la caseta, sino porque la retirada lleva aparejada la pérdida de los puntos en litigio, y, por lo tanto, el Club titular se anotará la victoria.

El encuentro fué muy disputado. En el primer tiempo, el entusiasmo del Palafrugell se impuso a la mejor clase de los españolistas.

tas, y terminó sin que se marcara ningún tanto. En el segundo, Edelmiro marcó para el Español, y cuando faltaban siete minutos para terminar, Layola dió mano en el área. El árbitro Aicart, después de algunas indecisiones, decretó que se lanzara un "penalty". No conforme el Español con esta decisión, se retiró del campo de juego, a pesar de lo cual, el Palafrugell lanzó el castigo, convirtiéndolo en el tanto del empate.

El equipo del Español fué abucheado y apedreado por el público.

GALICIA

En Pontevedra: Eiriña, 0; Celta, 4.

En La Coruña: Deportivo, 4; Rácing Ferrol, 1.

En Vigo: Unión, 2; Galicia, 2.

LA CORUÑA, 8.—Salvo en contados momentos, el Deportivo local no tuvo enemigo en el Rácing ferrolano.

Un solo "goal" se marcó en el primer tiempo, conseguido por Diz.

En la segunda mitad, la superioridad coruñesa se vió favorecida con el "handicap" del Rácing por lesión de Pardo. Marcaron los herculinos tres tantos más, hechos por Triana (dos) y Diz. El de los ferrolanos lo hizo Pueyo.

GUIPUZCOA-ARAGON-NARRA

En Irún: Unión, 1; Osasuna, 0.

En Zaragoza: Zaragoza, 2; Logroño, 1.

En San Sebastián: Donostia, 4; Tolosa, 1.

ZARAGOZA, 8.—No refleja exactamente la marcha del encuentro ese precario resultado de dos a uno a favor del Zaragoza. Este dominó con insistencia al Logroño, que únicamente en la defensa estuvo afortunado, en la

A

4 dueros

Más de CIEN MAGNIFICOS MODELOS DE ZAPATOS para hombres con suela de cuero, caucho, USKIDE.

CALZADOS LA IMPERIAL

DE 9 A 11 DE LA MAÑANA

ZAPATOS PRECIOSOS

A 20, 25, 30 PTAS.

Valiendo 40, 50, 60...

En todas las Sucursales

Siempre creadores de la moda y siempre los más maravillosos zapatos del mundo.

LES PETITS SUISSES

GRAN VIA (PEÑALVER, 8) SEVILLA, 8 FERNANDO VI, 17

doble acepción del vocablo: actuación acierta y con suerte.

Los maños hicieron un gran "match". Marcaron un tanto en cada tiempo, por mediación de Lucio y Ruiz. El del Logroño se produjo en la segunda mitad, y fué obra de Calero. El zaragozano y ex atlético de Madrid, Costa, desperdició un "penalty".

MURCIA

En Alicante: Hércules, 10; Imperial, 1.

En Murcia: Murcia, 5; Gimnástica, 1.

En Cartagena: Cartagena, 1; Elche, 1.

CARTAGENA, 8.—El Cartagenero hizo ayer, frente al Elche, su peor partido de esta temporada. Su actuación fué tan deficiente que ni siquiera se hizo acreedor al empate. Por contra, el Elche se desenvolvió con entusiasmo y acierto, y fué merecedor de anotarse el triunfo.

A pesar del dominio de los del Elche, el primer tiempo terminó uno a cero en su contra. Marcó el cartagenero López. Después del descanso, Irle logró el "goal" del empate.

Arbitró Espinosa.

VALENCIA

En Valencia: Levante, 4; Burjasot, 2.

En Burriana: Burriana, 1; Gimnástico, 0.

BURRIANA, 8.—Contra lo esperado, el Burriana venció al Gimnástico por uno a cero.

El encuentro se caracterizó por el entusiasmo desplegado y la ausencia de juego de clase. En estas circunstancias, era lógico que triunfaran los locales, que desplegaron más entusiasmo que sus contrarios.

El único tanto fué marcado en los comienzos del "match" por Soler.

VIZCAYA

En Bilbao: Arenas, 6; Alavés, 0.

En Baracaldo: Baracaldo, 2; Erandio, 0.

BILBAO, 8.—Sin ninguna dificultad batió el Arenas al Alavés, en Ibañeta, por el amplio margen de seis a cero.

Tres tantos marcó el Arenas en cada parte. Inauguró el marcador Zulaica, que metió el balón en su propia meta. Urquiza hizo el segundo y Barrueta, el tercero.

Después del descanso Barrueta consiguió el cuarto y quinto, y Yermo, que reaparecía en las filas rojinegras, hizo el sexto.

Arbitró Zabala.

MARRUECOS

En Ceuta: Ceuta Sport, 3; Español de Tetuán, 0.

En Tánger: Mogreb, 1; Africa, de Ceuta, 2.

En Tetuán: Mogreb de Tetuán, 1; Uxda, 1.

BALEARES

En Palma de Mallorca: Atlético, 5; Manacor, 1.

En Inca: Constancia, 1; Baleares, 0.

CICLISMO

Berrendero se adjudica el campeonato del Ciclo Madrid

Ayer celebró el Ciclo Madrid su campeonato social, bajo la fórmula contra el reloj y sobre un recorrido de 116 kilómetros con salida del Paseo de la Castellana hasta el kilómetro 62 de la carretera de Francia y regreso. A pesar de la importante dotación de esta carrera no se inscribieron más que 13 corredores, los que tomaron la salida, con intervalo de tres minutos a contar desde las siete y tres de la mañana. La clasificación a los 50 kiló-

metros de carrera era la siguiente:

- 1, Berrendero, en 1 h., 30 minutos, 20 segundos.
- 2, De Castro, en 1 h., 30 m., 41 s.
- 3, Carretero.
- 4, R. R. Trillo
- 5, D. Pérez
- 6, Bueno.
- 7, Antón.
- 8, M. Trillo.
- 9, Nazario.
- 10, Sánchez Algora.

La clasificación general quedó establecida:

- 1, Julián Berrendero, en 3 horas, 35 minutos, 40 segundos.
- 2, Bernardo de Castro, en 3 horas, 36 m. 15 s.
- 3, Vicente Carretero, en 3 horas, 37 minutos, 1 segundo.
- 4, David Pérez.
- 5, Ramón Ruiz Trillo.
- 6, Manuel Bueno.
- 7, M. Ruiz Trillo.
- 8, Nazario.
- 9, Antón.

José González, vencedor de la carrera de la S. D. Realidad

Se celebró una carrera organizada por la S. D. Realidad sobre un recorrido de 40 kilómetros, bajo la fórmula de "handicap". La clasificación fué la siguiente:

- 1, José González, en 1 hora, 10 minutos, 16 segundos.
- 2, Ulpiano Bizarro, 1 h., 14 minutos, 40 s.
- 3, Miguel Esteban, en 1 hora, 18 m., 57 s.
- 4, Aureliano Consorner.

ATLETISMO

Campeonatos sociales del Madrid, F. C.

En el campo del Madrid F. C. tuvo lugar ayer la serie correspondiente a sus campeonatos sociales.

Los resultados de las diversas pruebas fueron:

2.500 metros lisos.—1, Manuel Aguado; 2, Rafael Calle; 3, José de Andrés, y 4, Julián Ruiz. No se presentaron por estar lesionados los campeones Blanco y Hernández.

Infantiles, 50 metros.—Primera categoría.—1, Vega; 2, Girod; 3, Barreno, y 4, J. Barreno.

Segunda categoría.—1, Anabitarre; 2, Madrid; 3, Gutiérrez; 4, De Luis.

Lanzamiento de barra.—1, Amador Pérez, 15-72 metros; 2, Hernández Cornede; 3, Herranz.

80 metros (adultos).—1, Hernández Coronado; 2, Alvarez; 3, Herranz; 4, Sáinz.

Las mejores marcas fueron las conseguidas por Herranz y Hernández Coronado en barra.

Fueron aplazadas algunas pruebas para el próximo domingo.

De jurados estuvieron: don Heliodoro Ruiz y los señores Pérez y García de la Torre

La carrera de la Ferroviaria se la adjudica José Fernández

Ayer celebró la A. D. Ferroviaria su segunda carrera de "cross-country", en la que participaron 15 corredores.

La salida se dió a las diez de la mañana ante gran número de aficionados.

La clasificación fué la siguiente: 1, José Fernández; 2, Herranz; 3, Lozano; 4, Guzmán, Carrasco Charlot, Martínez y Casas. Se retiraron cuatro corredores.

Constitución de una peña de veteranos

Para el próximo domingo, día 15, a las once de la mañana, se reunirán en un café del paseo de Recoletos los veteranos de diversos deportes, en su mayoría atletas, con la idea de formar definitivamente una Sociedad que los agrupe y fomente la práctica de todos los deportes.

Podrán asistir a esta reunión todos los simpatizantes a la idea. Para cualquier detalle podrán

ta Ramón González, en Eduardo Dato, 9.

BOXEO

La Agrupación Deportiva Ferroviaria a los campeones del Cinturón de Madrid

Ayer, en un amplio local de la Bombilla, se reunieron un crecido número de aficionados al boxeo y en la totalidad los miembros de la Sección de Boxeo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, como homenaje de sincero afecto y admiración para los boxeadores madrileños "amateurs", que tan buen papel han hecho en los campeonatos "amateurs" de España de boxeo.

Después del banquete, tuvo lugar el reparto de copas y demás trofeos a los campeones del Cinturón, entre calurosas aclamaciones de los aficionados a la "boxeo" a los dos campeones de España que han salido de entre los seleccionados de Castilla.

Pronunció cortas y sinceras palabras el presidente de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, que se felicitó de presidir una Sociedad que contaba con dos campeones nacionales, y agradeció a éstos su esfuerzo. Asimismo se congratuló del éxito del torneo Cinturón de Madrid y arengó a todos los boxeadores para mayores éxitos en el futuro.

Se aprovechó la ocasión para hacer entrega dicho presidente, don Juan Martínez Gil, de las insignias sociales de oro a los miembros de la Federación, señores De la Torre y Horca, como prueba de agradecimiento a la meritoria labor realizada desde el seno de la Federación Castellana de Boxeo. En resumen, un simpático y cordialísimo acto.

HIPICA

El Gran Premio de Otoño

SAN SEBASTIAN, 8.—Ante muchísimo público se disputó el Gran Premio de Otoño, importante prueba hípica dotada con 12.000 pesetas, sobre 3.000 metros.

Venció "Cordón Rouge", de Fernando Moctezuma, montado por C. Díez.

A continuación se clasificaron "Sillitos" y "Reus".

Las apuestas se pagaron 22,50 pesetas el ganador y 16 y 17,50 los colocados.

El ganador empleó en la distancia 3 m. 10 s. 3/5.

De los Cursillos a ingreso en el Magisterio Nacional

Recibimos la siguiente nota, con el ruego de que se publique:

"Los Maestros interinos, a quienes la disposición aparecida en la "Gaceta de Madrid" del día 6 del actual, comina en el breve plazo de unas horas entre optar por la interinidad o por los cursillos, protestan respetuosamente dicha disposición, que lesiona gravemente los intereses de 18.000 maestros. Los cursillistas entienden que la disposición arriba mencionada debió hacerse pública en el decreto de convocatoria.

Invitamos a todos los compañeros de provincias, a quienes tal disposición afecta, a enviar, con la mayor brevedad posible, sus adhesiones—quienes no lo hayan realizado—a la Sección Pedagógica (Ateneo, Prado, 21).

Recordamos a los compañeros de Madrid, que hoy, a las siete de la tarde, asistan a la reunión en el referido Centro."

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Los dependientes del Comercio de Uso y Vestido acordaron hoy el paro

Recibimos la siguiente nota:

"El Comité Central del Sindicato de Comercio propondrá la huelga general en la Asamblea del lunes.

El Sindicato general de Obreros y Empleados de Comercio de Madrid y su provincia ha convocado a Asamblea general extraordinaria para hoy, lunes, día 9 del corriente, a las diez de la noche y en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Proposición del Comité Central, consistente en que la dependencia mercantil de los gremios de uso y vestido de Madrid y su provincia se abstengan de asistir al trabajo hasta tanto la clase patronal cumpla las bases aprobadas por el ministerio del ramo y que tiene vigencia desde el 1 de junio del corriente año.

Hace constar en la convocatoria que no podrá pasar al salón quien no acredite su personalidad con el carnet de afiliado al corriente en su cotización."

NOTICIAS

Mañana empiezan los cursillos filológicos "Severino Ojea", para médicos, abogados y hombres de ciencia, aprender a leer y traducir con corrección libros y revistas en alemán e inglés. Inscripción en el Ateneo.

Círculo de Bellas Artes.—El día 10 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes, la Exposición de fotografías de tipos y trajes característicos de las regiones españolas, de que es autor el ilustre artista José Ortiz de Echagüe. Las obras que la integran están elegidas entre un mayor número, ejecutadas por el autor en los ocios de un período de treinta años.

La entrada será pública, y las horas de visita en los días sucesivos laborables, de seis y media a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abre por la mañana de once a una.

A consecuencia del mal tiempo se suspendieron las corridas de toros en Madrid.—A consecuencia del mal tiempo se suspendió la corrida de novillos anunciada en la Plaza de Madrid.

También se suspendieron los festejos taurinos que debían celebrarse en las plazas de Vista Alegre y Tetuán.

Asociación de profesores titulares de dibujo.—En Junta general, celebrada ayer, esta Asociación procedió a elegir los cargos vacantes, quedando constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Víctor Masriera; vicepresidente, don Aurelio Vicen; secretario general, don Feliciano Pérez; secretario de actas, don Julio Fuentes; bibliotecario, don José M. La Cruz; tesorero, doña Matilde Barrachina; contador, don Tomás Casado; vocales, doña Virginia Palacio, don Rafael Lafora, don Bernardo Fuentes y don Fernando Briones.

Los teléfonos de la Asociación de la Prensa son los números 10410 y 25654

EL SORTEO DE RECLUTAS EN MADRID

Un nuevo procedimiento para el sorteo

Ayer, a las nueve, se verificó el sorteo de los reclutas pertenecientes a la Caja número 1 que constituyen el cupo del actual reemplazo.

El acto se celebró en el cuartel de la Montaña, que ocupa el regimiento de Infantería número 31, bajo la presidencia del teniente coronel jefe de la Caja número 1, y con asistencia de un delegado del Ayuntamiento de la capital.

El sorteo se verificó con arreglo al nuevo procedimiento acordado.

Entraron en suerte 2.767 reclutas relacionados en lista numerada por orden rigurosamente alfabético.

Insaculadas las 2.767 bolas correspondientes, se extrajo una sola, que resultó ser el número 145, y al recluta que en la lista tenía este número se le asignó el número 1, al siguiente el número 2 y así sucesivamente, considerándose que al último número de la lista le sigue el número 1 de la misma.

Se presentaron once voluntarios para servir en Africa, los cuales fueron eliminados de la relación antes de numerarles, puesto que no habían de entrar en sorteo. Los 131 números primeros del sorteo, o sea, del 145 al 276, corresponden al cupo de Africa. primer llamamiento.

Los 140 siguientes, Africa, segundo llamamiento, y el resto, Península, primero y segundo llamamiento.

El acto se efectuó sin el más pequeño incidente, asistiendo numeroso público que quería conocer el nuevo sistema de sorteo.

Terminado el sorteo, los reclutas se diseminaron por las calles, formando grupos, que ostentando en sendas cartulinas de los colores nacionales el número que a cada uno le correspondió, entonaban alegres canciones alusivas, recorriendo las calles sin temor a la lluvia intensa que los azotaba, en medio de gran algazara y llenos de sana alegría.

El traslado de los restos de Blasco Ibáñez

Jóvenes radicales a Valencia

El próximo día 12 saldrán a pie, para Valencia, los afiliados a la Juventud radical de Madrid Santiago García, Francisco Zamora, Jesús Calvo, Miguel Valle, Luis Daura, Jesús G. Escribano y Ramón Cazorla, para asistir al homenaje a los restos de don Vicente Blasco Ibáñez, siendo portadores de un álbum de firmas, con adhesiones al referido homenaje.

Los obreros del servicio de autobuses y el Jurado mixto

Una orden del ministerio del Trabajo dispone que los obreros que figuran en las plantillas del servicio de autobuses, que explota la Empresa de Tranvías de Madrid, queden adscritos a la jurisdicción del Jurado mixto de Tranvías.

BRASSERIE GRILL ROOM del **HOTEL NACIONAL** DONDE MEJOR SE COME

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

ESTRENOS IMPORTANTES PARA ESTA SEMANA

"Cabalgata"

La Fox continúa manteniendo su prestigio en la pantalla. Esta importante producción, de suprema belleza y de maravillosa técnica, constituye un avance para la cinematografía. "Cabalgata", que presentará hoy el Palacio de la Música, está realizada con singular acierto y es de esperar que obtenga del público la acogida que merece.

"El gorila gigante"

Hoy, al fin, podrá el público admirar en el Avenida, la celebridad del día "King-Kong", la película cumbre en pasajes, técnica y escenas intrigantes y emotivas. "El gorila gigante" de la S. I. C. E. es hoy el tema de actualidad en el mundillo cinematográfico madrileño. "King-Kong" es una atrevida concepción de Edgard Wallace y Merian Cooper, necesaria para el desarrollo de la más original fantasía que se ha llevado a cabo en el "cine".

Marta Eggert y "Greifer"

Greifer vuelve. El sagaz policía que en la anterior temporada hemos visto en las pantallas madrileñas, aparece otra vez con el misterio de una nueva aventura. Hans Albers (Greifer) y su "paternalre", Marta Eggert, justifican sus altos dotes artísticos en este "film" prodigio de movimiento, intriga y emoción. Los aficionados a estos temas policíacos podrán admirar de nuevo a Greifer y a la deliciosa Marta Eggert, desde hoy en el popular "cine" Figaro. La película está realizada por Richard Eichberg.

Mundillo cinematográfico

Dieciocho días de proyección lleva en el Colisevm el complemento "Las grandes tragedias mundiales". Continúa, claro está, llamando la atención del público, que acude desde su estreno. El hecho demuestra que este reportaje, plasmado con absoluto realismo, constituye en la cinematografía algo que hasta ahora no había podido ser realizado. En "Las grandes tragedias mundiales" la naturalidad de las situaciones, el dinamismo y su vistosidad, manifiestan una realización de máximo interés, que, juntamente con la gran película "El hombre león", se completa este interesante programa que exhibe el Palacio del Espectáculo.

Barceló, el "cine" de los programas selectos, continúa, igualmente, ofreciendo programas de gran interés. Los estrenos celebrados en este moderno salón son siempre comentados favorablemente y en los reestrenos, como el que actualmente se proyecta, "Una morena y una rubia", no cabe mayor escrupulo de selección, correspondiendo así a los espectadores, que constantemente asisten a estos programas.

El "cine" Bilbao reestrena hoy "Noche de fantasma", película que ya obtuvo una agradable acogida con motivo de su estreno. Es de esperar que los aficionados a estos "films" fantásticos, acudan de nuevo a las exhibiciones que ofrece este "cine".

Ha sido un acierto de la empre-

sa del "cine" Ideal el inaugurarlo con "cine" sonoro. Desde entonces la simpática sala está constantemente llena de espectadores, atraídos por los excelentes programas que viene anunciando este "cine". "Ese sinvergüenza de Morán" es la película que se proyecta desde hoy, la cual obtuvo en el "cine" del Callao, el día de su estreno una acogida favorable de público y Prensa.

GACETILLAS

Astoria

Tercera semana. Exito clamoroso de "Noche de gran ciudad". Butaca, 2 pesetas; principal, 1.

Hoy concierto de Iturbi con la Sinfónica

En la COMEDIA, a las seis treinta, tendrá lugar hoy lunes el Festival Beethoven, que, con la colaboración de la Orquesta Sinfónica, celebrará el gran pianista José Iturbi.

En el programa figura la obra de "Leonora", la "Tercera Sinfonía" ("Heroica") y el "Tercer concierto para piano y orquesta", una de las magnificas creaciones de este maravilloso artista.

Bodas de plata de "Amores y amoríos"

El próximo martes, día 10, se celebrará en el teatro BENAVENTE la conmemoración del XXV aniversario del estreno de "Amores y amoríos". Con este motivo sus ilustres autores han escrito unas cuartillas que serán leídas dicho día por don Serafín Alvarez Quintero. Se despacha en Contaduría sin aumento de precio. Teléfono 21864.

Zarzuela

Todos los días, el éxito cumbre de Angel Lázaro "El circo de la verbena", la comedia de Madrid.

CARTELERA

CALDERON (T. L. N.). 6,30 (tres peseta butaca), El barberillo de Lavapiés. 10,45, Azabache (gran éxito).

BENAVENTE (plaza de Ruiz Zorrilla, antes plaza de Bilbao).—Compañía Antonio Vico. 6,30 y 10,30: Amores y Amoríos.

En vista del GRAN EXITO, hoy, lunes, continuará en

BARCELO UNA MORENA Y UNA RUBIA

La película española llena de simpatía y de chispeante gracia madrileña.

COMEDIA.—A las 6,30: Concierto Iturbi, con la Orquesta Sinfónica. 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Una americana para dos (éxito de risa sin precedentes).

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30: El divino impaciente, de José María Pemán (éxito formidable).

MARIA ISABEL (Compañía Casimiro Ortas).—A las 6,30 y 10,30: La voz de su amo (dos horas y media en franca carcajada).

ZARZUELA (Compañía Ana Adamuz).—6,45 (precios populares, todas las butacas a 2,50): Prostitución.—10,45: El circo de la verbena (éxito definitivo).

VICTORIA (Aurora Redondo-

Valeriano León).—6,30 y 10,30: ¡La luz!

PAVON (Compañía titular de revistas).—6 y 10: Socorro en Sierra Morena. Beneficio y despedida del tenor de ópera flamenco Angelillo. Tomando parte Los chavalillos sevillanos, Eusebio de Madrid y Niño de la Puerta del Angel, acompañados por Patena (hijo). Angelillo cantará por primera vez con orquesta el pasacalle Flores Sevillanas, dirigiendo el maestro Montaña.

CERVANTES (Teléfono 12114. Compañía Meliá-Cibrián).—6,30 y 10,45: Usted tiene ojos de mujer fatal. (Exito verdad. Butaca 3 pesetas.)

MARAVILLAS (Revistas) —6,45 y 10,45: Las tentaciones (éxito enorme).



Hoy sensacional

ESTRENO



LA PELICULA DEL SIGLO

El mayor alarde cinematográfico: 40 actores principales, 25.000 trajes, 5.000 cantantes, 200 automóviles, 10.000 soldados, 50 coches, cuatro trenes de tropa, tres "zeppelines", 1.000 caballos, un trasatlántico, 15.000 comparsas, 1.000 músicos, 8.000 rifles, 50 cañones, etc.

Nota.—La proyección de este "film" comenzará a las siete menos cuarto y once menos cuarto en punto.

COMICO (Loreto - Chicote).—6,45 y 10,45: De escaleras abajo (precios populares).

CINE ALKAZAR.—5, 7 y 10,45: El rey de los gitanos, opereta en español, por Mojica y Rosita Moren (éxito grandioso).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Cabalgata.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (lunes popular; butaca 0,75): Luces de la ciudad.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30 (lunes popular): Susan Lennox.

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Noguera).—(Lunes popular; butaca, 0,75). 6,30 y 10,30: Los hijos de la noche.

CINE IDEAL

Hoy, lunes, ESTRENO del divertidísimo vodevil

Ese sinvergüenza de Morán

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30: Las dos huerfanitas (segunda semana de éxito).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30: En nombre de la ley (por Gabriel Gabrio y Marcell Chantall). Estreno.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30: Hombres sin miedo.

COLISEVM (Teléfono 14442). 6,30 y 10,30: El hombre león ("film" Paramount). Segunda semana del grandioso programa que exhibe el local más económico de primera categoría.

ACTUALIDADES.

11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. 2 tarde, nuevo programa.

Noticiarios de información mundial. San Francisco, documental comentado en español.

El camarada Mickey (divertido dibujo sonoro, Syllly Symphony de Walt Disney). Revista Femenina (noticiario semanal para la mujer). Aves marinas (maravillosa película documental, comentada en español). Regatas de traineras en Bilbao. Madrid: La crisis ministerial.

CINE ASTORIA (Teléfono 21370).—6,30 y 10,30: Tercera semana de Noche de gran ciudad. (Butaca, 2 pesetas; principal, 1.) AVENIDA (17571).—A las 6,30 y 10,30, 4 pesetas butaca. Estreno de la fantástica aventura argumentada por Edgar Wallace: KING KONG, con Fay Wray, Robert Armstrong, Sam Hardy y Bruce Cabot. Complemento de Charlot. (Programa especial Radio Sice.)

CINE TOLEDO (frente a Fuentecilla. Tel. 71915).—6,45 y 10,45, la película de éxito clamoroso: Rejas y votos (hablada y cantada en español).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30: Su gran sacrificio.

CINEMA BILBAO. Tel. 30796. A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Noche de fantasmas.

CINE IDEAL (cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, el divertidísimo vodevil: ¡Ese sinvergüenza de Morán!

CINEMA BILBAO El título de la película que anunciaba ayer de EMOCION... INTRIGA... MISTERIO... es

Noche de fantasmas

ROYALTY. Sección continua de 6 tarde a una y media noche. Hacia la luz, por Marilyn Miller. Todas las butacas, una peseta.

CINE GENOVA (Tel. 34373).—6,30 y 10,30: Noticiario Fox número 1 B. Un par de focas (Zassu Pitts-Thelma Tod). Soy un fugitivo (Paul Muni - Glenda Farrell).

PROGRESO (73816). — A las 6,30 y 10,30, estreno de un programa doble M. G. M.: Besos al pasar, por Norma Shearer, y El

eterno don Juan, por Adolfo Menjou e Irene Dunne.

TIVOLI. A las 6,30 y 10,30, Titanes del cielo (con la escuadra aérea norteamericana)

PLEYEL CINEMA.—Temporada de actualidades, sección continua inauguración a las 4 de la tarde France Actualité: Del prado a la arena, y Revista Femenina. Precio único, 0,75.

CINE PROYECCIONES (T. 33976). A las 6,45 y 10,45 Anny se divierte (una de las comedias más divertidas, donde obtiene un rotundo éxito la simpática Anny Ondra).

CINEMA CHAMBERI (nuevo equipo sonoro).—A las 6,30 y 10,30: Flor de pasión, La fruta amarga (totalmente hablada en español, por Juan de Landa).

COLISEVM (Palacio del Espectáculo) LAS GRANDES TRAGEDIAS MUNDIALES 18 días de proyección. ¡Ningún "film" corto, alcanzó mayor éxito! Es un emocionante reportaje.

TEATRO MARAVILLAS Tarde y noche, la revista

Las tentaciones Muy pronto, ESTRENO LA CAMISA DE LA POMPADOUR De los señores Sierra, Vela y maestro Guerrero FASTUOSA PRESENTACION

PARDINAS (populares, butaca, 0,75).—6,30 y 10,30, la trágica y emocionante película: Manchuria (por Richard Dix, luchas infernales con bandidos sanguinarios).

CINE METROPOLITANO.—Lunes fémica, señoras mitad precio. 6,30 y 10,30: El beso redentor, hablada en español por Charles Farrell.

SAN CARLOS (Tel. 72827).—A las 6,30 y 10,30, estreno: Emma (por Marie Dreissler).

CIRCO DE PRICE. 10,30, grandiosa función de circo. Exito de la nueva compañía. Troupe china Naitto. D'Angolis. Pompoff y Thedy. Grandioso éxito.

CINE TETUAN. A las 6,30 y 10,30, La venganza de Tom, por Tom Mix.

LA FIESTA DE LOS EX COMBATIENTES

Ante el monumento a Eloy Gonzalo García, rinden un homenaje al héroe del pueblo

Ayer, a las once y cuarto de la mañana, se verificó, con motivo de la fiesta anual de los ex combatientes, el homenaje al héroe del pueblo, que simboliza el monumento a Eloy Gonzalo García, emplazado en la Cabecera del Rastro.

Asistieron al acto numerosos ex combatientes, con su presidente, el general Bermúdez de Castro; representaciones civiles y militares, milicianos nacionales, las autoridades, jefes y oficiales de la Cruz Roja, el cura de las Navas, don Jesús Moreno, laureado por la acción del barranco del Lobo, y el señor Lobo, fundador de la Asociación de ex combatientes, y muchos representantes de grupos de ex combatientes de provincias, entre ellos don Adrián Panadero, de Chapinería (Madrid), que mostró al general Bermúdez de Castro una curiosa carta autógrafa del héroe de Cascorro.

Al pie del monumento se depositaron tres magníficas coronas de flores naturales del Ayuntamiento, del Casino de Clases y de los ex combatientes. El general Bermúdez de Castro agradeció a todos los presentes su asistencia al acto, y pronunció patrióticas palabras de homenaje al humilde símbolo de Juan soldado, que representa el héroe de Cascorro. Terminó con vivas a España y a la República.

El alcalde, señor Rico, como madrileño y como alcalde, mostró su gratitud ante el homenaje que se rendía al héroe del pueblo y tuvo frases de glorificación para Eloy Gonzalo García.

Acto seguido las bandas del Regimiento de las Navas y de la Cruz Roja interpretaron el himno de Riego y varias marchas militares.

Después las fuerzas de la Cruz Roja desfilaron ante el alcalde y el general Bermúdez de Castro.

El acto, brevísimo, por cierto, fué presenciado por millares de personas, que prorrumpieron en vivas a España, a la República y a la libertad.

Al mediodía, en el Campamento de Carabanchel, se celebró un ban-

quete al que asistieron unos 200 comensales.

Pronunciaron patrióticos discursos los señores Carrión, Godino, Guizo y Lobo.

En nombre y representación del alcalde, concejales y médico del pueblo de Chapinería, donde Eloy Gonzalo pasó la mayor parte de su infancia, el señor Panadero leyó una carta autógrafa del héroe de Cascorro, que produjo una profunda impresión entre los concurrentes al acto.

Cerró los discursos el presidente de la Asociación de Ex combatientes, general Bermúdez de Castro, quien prometió asistir con los ex combatientes nacionales y los milicianos al homenaje que el pueblo de Chapinería rendirá a la memoria de Eloy Gonzalo García.

Dos desconocidos ocasionan importantes daños en el monumento a Briand

RENNES, 8.—La noche pasada, dos desconocidos han causado daños en el monumento elevado en Trebeurden en memoria del Aristides Briand.

Los destrozos son de alguna importancia. Se ha abierto una información.—Fabra.

En una explosión en el submarino "L. 26" resultan dos marineros mortalmente heridos

CAMPBELL TOWN HARBOR (Escocia), 8.—En la sala de máquinas del submarino "L. 26" que después de haberse hundido a lo largo de la península de Cantre (Escocia), había sido puesto a flote, se ha registrado una violenta explosión, resultando dos marineros mortalmente heridos y otros varios con lesiones de importancia.—Fabra.

HOMENAJE A CARMEN DE BURGOS (COLOMBINE)

Para conmemorar el primer aniversario de la muerte de Carmen de Burgos, se celebraron ayer varios actos.

A las diez y media de la mañana se congregaron en el cementerio civil representaciones de las entidades Amigos de Riego y de los Mártires de la Libertad, izquierda radical, Matritense de Amigos del País, Casa de la República, Magisterio, Instrucción pública, Fraternidad Cívica, Agrupación Republicana de Bellas Vistas, Unión Republicana Femenina, Cultura Cívica, y de todas las logias de Madrid, Barcelona y Cartagena, todos los cuales depositaron coronas y ramos de flores, uno de ellos muy hermoso, de la madre de Fermín Galán.

Entre las personalidades que allí vimos, no obstante al mal tiempo, figuraban las señoras de Calzada, señorita Concha Peña, Elisa Murúa, Isabel Huelgas, Amparo Valor, María Edilia Valero, Celia Alvarez, Elisa Martín, Micaela Díaz Rabaneda, y la profesora de Escuelas Nacionales, doña Dolores Pequero.

Los señores Malagarriga, Puig de Asprer, Garrido, Pérez Díaz, Répide, Congosto, Gómez (Tomás) Bordoy, Avenzo, Gerbal, Riego, García (Fermín), Herrero, García Revenga, Blanco Soria, Tato Amat y los hermanos de la ilustre escritora.

Pronunciaron discursos los señores Puig de Asprer, Garrido, Amparo Valor, Malagarriga, Riego, Concha Peña y Tato Amat.

Desde el cementerio se trasladó la comitiva al grupo escolar "Carmen de Burgos", que se inauguraba oficialmente, siendo recibidos por los profesores, alumnos del Grupo y de la Casa de la República, la madre de Fermín Galán, y en representación del Ayuntamiento, los señores Rico, Sabarrit, Henche, Salazar Alonso y Marcos, procediendo el alcalde a descubrir un artístico retrato de "Colombine", regalado por el ministro de Instrucción don Domingo Barnés.

En el acto del descubrimiento pronunciaron discursos los señores Pedro de Répide, Tato Amat, Guadalajara y el alcalde señor Rico.

Por la tarde los alumnos de la Casa de la República ofrecieron a los del Grupo Carmen de Burgos una velada artística literaria, y en acto preliminar, que presidió la señora viuda de Galán, hicieron justos elogios de la finada los niños Juanito Pacheco y Juan Alvarez, y los señores Blanco Soria y Tato Amat.

Todos los niños fueron obsequiados con una espléndida merienda. La fiesta resultó conmovedora.

DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Cuando esta madrugada nos recibió el director general de Seguridad, señor Valdivia, dijones que la tranquilidad en Madrid había sido completa, por lo cual había sido retirado el servicio de vigilancia extraordinario.

Añadió que, habiendo tenido noticia de que en la tarde de ayer se había voceado y vendido por las calles de Madrid un llamado extraordinario de un periódico, había adoptado las medidas oportunas para que el caso no se repita, porque entendía que no puede vulnerarse la ley del descanso dominical.

Tenemos entendido que al periódico infractor del descanso semanal quizá le sea impuesta una multa.

IMPORTANTE ACTO POLITICO

El señor Lerroux da posesión de la Presidencia al señor Martínez Barrios

A primera hora de la noche, en la Presidencia del Consejo, se celebró la toma de posesión del nuevo jefe del Gobierno, don Diego Martínez Barrios, dándosele el saliente, don Alejandro Lerroux.

Asistió el alto personal de la casa.

—Considero un deber proclamar—comenzó diciendo el señor Lerroux—que nadie ha podido superar al señor Martínez Barrios en afecto y adhesión hacia mí.

Ambos—añadió—estamos estrechamente unidos y le considero como "el hermano mayor".

Este acto es como una compensación para las amarguras y tristezas políticas que las circunstancias ocasionan muchas veces.

Me consta el enorme sacrificio que para el señor Martínez Barrios constituye el aceptar tan destacado puesto, dada su reconocida modestia.

Hizo una pausa el señor Lerroux y continuó su oración, elocuente y diáfana, diciendo que cuando su excelencia, el Presidente de la República, encargó al señor Martínez Barrios de formar el Gobierno que acababa de constituirse, se apresuró antes a pedirle a él su acquiescencia, la que le otorgué complacido y en honor a la verdad quiero hacer público que, después de otorgado mi beneplácito, el señor Martínez Barrios, no sólo rechazaba el encargo, sino que me comunicó su negativa y tuve que hacer uso de mi autoridad para conseguir que aceptara.

Sé—añadió el señor Lerroux—, que por esto algunos amigos están desolados, pero yo proclamo y hago resaltar una vez más que el

nuevo jefe del Gobierno, no dió un solo paso en sus gestiones políticas sin consultarme.

Enumeró los sacrificios que ambos habían tenido que hacer en beneficio del país, de la República y del partido radical.

En esta ocasión, mejor que nunca—dijo—, el partido radical puede levantar su bandera a mayor altura.

Los concurrentes a la ceremonia oficial emocionáronse hondamente ante la sinceridad que ponía en sus palabras el señor Lerroux, quien, en varios pasajes del discurso, tuvo que suspender su oración.

El nuevo presidente del Consejo de ministros, don Diego Martínez Barrios, contestó al discurso de su jefe diciendo que en múltiples ocasiones había pasado por amarguras y tristezas, sufrido encarcelamientos y destierros, pero no recordaba un calvario semejante al recorrido para la solución del pleito político.

Destacó su absoluta identificación con don Alejandro Lerroux, y dijo que jamás había desconocido y que en ningún momento vacilaría en decir quién era el maestro.

Recogiendo la frase de su jefe llamándole hermano mayor, dijo que no hermano, sino padre espiritual consideraba al señor Lerroux.

Donde yo esté—terminó—estarán el señor Lerroux y el partido radical.

El señor Martínez Barrios, embargado por intensa emoción, tuvo que renunciar a seguir hablando.

VII Congreso de la Federación Tabaquera Española POR INJURIAS AL JEFE DEL ESTADO

En el teatro Muñoz Seca, a las once de la mañana de ayer, inauguró sus tareas el VII Congreso de la Federación Tabaquera Española.

Eulalia Prieto dirigió un saludo a los delegados congresistas.

Se aprobaron las credenciales de 88 delegados: siete del sector médico, un farmacéutico y seis practicantes, representando a 80 asociados sanitarios; 19 delegados administrativos, representando a 382 empleados de las distintas dependencias de la Renta de Tabacos; siete delegados del personal subalterno, en representación de 137 adheridos; siete representantes técnico-administrativos del cultivo del tabaco, en número de 84 asociados; 36 delegados del personal obrero de las fábricas, representando 11.321 afiliados, y seis delegados obreros de los Centros de Fermentación del Tabaco, con 395 asociados. El total de afiliados representados en el Congreso es de 12.399.

Asisten al acto delegaciones fraternales de los Expendedores y de los Sindicatos de Cultivadores de Tabaco en número de 20.

Se designó presidente del Congreso al obrero tabaquero de Valencia, Vicente Lliso, y vicepresidente, al doctor don Juan Sebastián, de Alicante. Para secretarios resultaron elegidos los administrativos don Manuel Carballo, de Jaén, y don Jerónimo Campano, de Santander.

La segunda sesión del Congreso tendrá lugar hoy, a las diez de la noche.

Han sido denunciados por el delito de injurias al Jefe del Estado el diputado don Antonio Balbontin, a consecuencia de unas frases que pronunció en un mitin comunista, y el diario "El Socialista", por un artículo publicado en su número de ayer.

"Compuesta y sin novio" Y sin 500 pesetas

Eusebia Martín Sánchez es una agraciada muchacha del servicio doméstico, que poco meses ha encontrado en su camino a Rafael Mello, joven apasionado, que se prendió de ella, lo que se dice con pasión volcánica.

Cuando Eusebia confesó a Rafael que tenía unos ahorillos, el galán sintióse más enamorado todavía y hasta llegó a concretar la fecha de la boda. Pero ¿y el dinero para alquilar un cuartito comprar algunos muebles, etc., etcétera?

Eusebia, enamorada y sentimental, puso a disposición de Rafael 500 pesetas, que él aprovechó para pasar bien unos días, dejando a la infeliz muchacha desconsolada... y en condiciones de ir pensando en trasladarse a la Maternidad.

Por todo ello presentó también su correspondiente denuncia.

Lea usted LA HOJA OFICIAL DEL LUNES

COLISEUM HOY ENTRA EN LA SEGUNDA SEMANA



Con un entusiasmo loco. La película de todos, la que emociona y hace reír lo mismo a grandes que a chicos. ES UN "FILM" PARAMOUNT